



BOLETÍN INFORMATIVO FRAY ANTÓN DE MONTESINOS

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS



Resumen Semanal

Órgano de difusión de la CNDH-RD

Organizaciones de derechos humanos y vivienda han solicitado la suspensión inmediata de todos los desalojos forzados en el país

Santo Domingo D.N.

30 de julio 2024. Yolanda Bautista / País Noticias

En una carta dirigida al presidente Luis Abinader, Encabezada por la Red de Coordinación Urbano Popular, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y la Comisión de Vivienda y Hábitat de FC-Coophabitat, la misiva representa los intereses de más de 30 comunidades afectadas.

Las organizaciones firmantes han instado al gobierno a declarar de utilidad pública todas las parcelas ocupadas por los habitantes amenazados y desalojados, señalando la necesidad de proteger los derechos constitucionales de los ciudadanos más vulnerables.

La solicitud se enmarca en la campaña “Cero Desalojos”, que busca frenar los desalojos forzados y garantizar la estabilidad de las familias afectadas.

El documento también hace un llamado a la titulación de las tierras para las comunidades que ya han sido desalojadas o que están bajo amenaza.

Este paso es esencial para ofrecer una solución duradera y justa a los problemas de vivienda y seguridad territorial que enfrentan miles de familias en el país.

Además, las organizaciones proponen una indemnización justa para las personas que han sido desalojadas, subrayando que muchas de estas familias han perdido sus hogares y medios de subsistencia sin recibir ningún tipo de compensación.



Destacan que la falta de acción del gobierno en este sentido perpetúa la injusticia y agrava la situación de pobreza.

En representación de las comunidades afectadas, los líderes de estas organizaciones recalcan la importancia de la cooperación entre el gobierno y la sociedad civil para abordar de manera efectiva los problemas de vivienda y derechos humanos.

La carta enfatiza que, sin una respuesta adecuada, las tensiones sociales y los conflictos por la tierra continuarán escalando.



Suscríbete a nuestro canal de youtube, estamos en todas las redes sociales.

La CNDH-RD activará el comité de víctimas afectadas por las ejecuciones extrajudiciales

30 julio 2024

Santo Domingo D.N

La Comisión Nacional de Derechos Humanos anuncia que trabaja para reactivar el comité de víctimas de las ejecuciones judiciales en el país, ante el incremento de ciudadanos dominicanos muertos o ejecutados por la Policía Nacional supera los datos del año 2023 con un total de 65 muertos por ejecuciones.

De estas el 90% han estado en circunstancias muy cuestionada por parte de los testigos y familiares presenciales de los hechos.

La CNDH eleva su voz y pide al jefe de la policía Ramon Antonio Guzman Peralta detener estos asesinatos ,pues en el pais no existe la pena de muerte; el incremento de las ejecuciones en el país llevaron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a reactivar el comité para lograr acciones conjuntas que contribuyan al esclarecimiento y enjuiciamiento de los responsables a la acción de la justicia.

La fecha el día y el lugar serán dados a conocer próximamente vía nuestra plataforma digital, llamamos a los familiares afectados a comunicarse o a visitar la oficina central de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos o a su respectivas filiales en todo el país para que participen en el encuentro que se efectuará en los próximos días.

Av. José Ortega y Gasset 200, Santo Domingo

Teléfono: (809) 616-1585



CNDH-RD solicita a OPRET y CAASD reubicaciones Zurza



Santo Domingo D.N. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos pidió al director de la Opret y al director de la CAASD terminar con el viacrucis que están viviendo los desalojados de la Zurza .

La realidad es que de estas 92 familias que han sido desalojadas solo 32 la han reubicado quedando la mayoría fuera de los proyectos que se han construido para la solución de las problemáticas que los afecta; pero resulta que los 80 apartamentos construidos para esos fines todavía no están listos.

Un total de 55 familias esperan ser reubicadas y poder terminar con este doloroso drama que atraviesan. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos llaman a las instituciones del estado y a los involucrados agilizar la entrega de los apartamentos para resolver esta situación por la que atraviesan estas familias y anunciamos acciones legales y de protesta frente a la y la CAASD Y OPRET demandar una pronta solución a la problemática.

FRAY ANTON DE MONTESINOS

30 julio 2024

MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE ACTIVA DOS IMPORTANTES ENCUENTROS

Con dos importantes encuentros cerró la semana en el municipio de Santo Domingo Este.

Una se efectuó en el sector Francisco Alberto Caamaño los tres brazos en donde el Dr. Mercedes presidente Nacional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos impartió un taller "?¿Qué es la Comisión Nacional de los derechos humanos? y ¿Qué son los Derechos Humanos?

Un nutrido núcleo de dirigentes sociales culturales del sector estuvieron presentes, además de autoridades civiles policiales y de la Dirección Nacional de control de drogas y el representante de la policía nacional en esa zona.

Durante la reunión tuvieron participación el Coronel de los Santos de la de la DNCD quien realizó una importante intervención, así como lo hicieron el representante de la policía nacional y el coordinador de la Universidad Autónoma de Santo Domingo de este municipio.

Los asistentes a dicha reunión se deleitaron con una cena servida por la Dirección de Comedores Económicos, con la que culminó dicha actividad y donde el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos felicitó a los dirigentes de los tres brazos filial Francisco Alberto Caamaño por el éxito de este importante encuentro.

La otra actividad estuvo encabezada por el presidente Jason Mercedes del municipio de Santo Domingo Este respectivamente quien desarrolló el tema en Solidaridad con la lucha que libran los directivos de la Casa Club del Almirante , Jason resaltó que un grupo de malos dominicanos cmo lo definiría Juan Pablo Duarte ,se quieren apoderar de la Casa Club de este sector.La Comisión Nacional de los Derechos Humanos apoyó la lucha para que ese espacio físico no le sea arrebatado a los comunitarios ,en vista de que el derecho a la recreación y el deporte debe ser respetado.

La región Este del país se moviliza reclamando justicia para el agresor en el sector la Caleta de La Romana

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos encabezada por nuestro vicepresidente nacional Rafael Ureña visitó a los familiares del joven Randy Robert Rossó Rodríguez el cual fue ejecutado por agentes al servicio de la Policía Nacional encabezado por el capitán Ángel Mena Torres que le dio un disparo por la espalda.

La marcha frente al palacio de justicia se efectuó el pasado viernes donde se reclamó por la justicia de este joven.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos se mantendrá firme junto a los familiares de Randy Robert Rossó .

Eliezer Paula Nuñez TE RECORDAMOS.

